

Hoy se firmará en Viena la adhesión de Yugoslavia a la política del Eje

El ministro inglés en Belgrado dice que su Gobierno no reconocerá tal compromiso

LA CRISIS, RESUELTA

Belgrado.—El ministro de Justicia, Constantinovicht, ha retirado la dimisión que había presentado, por lo cual ha quedado totalmente resuelta la crisis, ya que los otros dos ministros dimisionarios de Agricultura y Previsión social han sido sustituidos.

El diario "Vreme" publica un comentario firmado por su director, que se refiere a la nueva situación política. Dice que Yugoslavia desea participar en la nueva ordenación de Europa, y deja entender que dentro de un plazo breve estas nuevas orientaciones de la política exterior yugoeslava se contarán en medidas determinadas.

En los círculos oficiosos de Belgrado se afirma que tanto el jefe del Gobierno, Tseveltkovicht, como el ministro de Negocios Extranjeros, Markovicht, salen en las primeras horas de la tarde de hoy hacia Alemania. Estos rumores no han sido confirmados ni desmentidos en los centros oficiales, que guardan una reserva absoluta en cuanto se refiere a los posibles acontecimientos de carácter político internacional, que hayan de afectar directamente a Yugoslavia.—Efe.

A VIENA

Belgrado.—Solucionada la crisis ministerial, se declara esta tarde en los círculos oficiales que esta noche, a las diez, marcharán a Viena el presidente del Consejo yugoeslavo, Tsvetkovicht, y el ministro de Asuntos Exteriores, Cincar Markovicht, para firmar el protocolo de adhesión de su país al pacto tripartito.—Efe.

UNA NOTA INGLESA

Londres.—Se anuncia en esta capital que el ministro de la Gran Bretaña en Belgrado, sir Regnald Campbell, ha dirigido una nota al Gobierno yugoeslavo.

Según la Agencia Reuter, la nota del ministro británico en Belgrado, aconseja al Gobierno yugoeslavo tener en cuenta "la opinión pública que se manifiesta actualmente en el país".

En los círculos oficiosos se recuerda que el Gobierno inglés ha declarado reiteradamente que si Yugoslavia siguiera el ejemplo de Rumania y Bulgaria cometería un error mortal y que en ningún caso podría aceptarse en Londres la firma de un acuerdo que inevitablemente colocaría a la nación yugoeslava junto a Alemania e Italia.—Efe.

El pacto tripartito - dice Matsuoka - es el más poderoso elemento, militar y político, que ha existido jamás en el Mundo

Conferencia en Moscú con Molotoff, a presencia de Stalin

UN ALMUERZO EN LA EMBAJADA ALEMANA

Moscú.—El embajador de Alemania en Moscú, conde von der Schulenburg, ha ofrecido hoy una comida en honor del ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Matsuoka, a la que asistieron también el embajador del Japón en Moscú, Tatchkawa, y algunos miembros de la embajada japonesa y del séquito de Matsuoka. Los países que se han adherido al pacto tripartito estaban representados

DECLARACIONES DEL MINISTRO NIPON

Berlín.—El ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Matsuoka, ha hecho unas declaraciones al

vice-redactor jefe del "Angriff", que marchó en avión a Moscú para recibirle, que dicho diario pública bajo el título de "Comunidad de combate".

Después de expresar una vez

Suecia reitera su neutralidad

Estocolmo.—Ha reiterado la neutralidad sueca y ha hecho constar la necesidad de permanecer alerta ante la contingencia de que Suecia se encuentre amenazada por las próximas actividades de los beligerantes, el ministro de Defensa, Skoeld, en un discurso pronunciado en Derbo.—Efe.

más su satisfacción por haber sido invitado por el Gobierno alemán, lo que le permitirá conocer personalmente a los hombres cuyos nombres representan un programa en todo el mundo y especialmente en el Japón, Matsuoka afirmó literalmente: "El pueblo japonés ha recibido con el mayor interés y viva alegría mi viaje a Italia y Alemania. La nación japonesa está firmemente convencida de que el pacto tripartito es, desde el punto de vista militar y político, el más poderoso elemento de su género que ha existido jamás en el Mundo".—Efe.

CONFERENCIA CON MOLOTOFF, A PRESENCIA DE STALIN

Moscú.—El ministro japonés de Negocios Extranjeros, Matsuoka, acompañado por el embajador de su país, Tatchkawa, y por el consejero de la embajada, Mijakawa, ha visitado a Molotoff, jefe del Gobierno soviético y comisario de Asuntos Exteriores. La entrevista duró, aproximadamente, dos horas.—Efe.

Moscú.—A la conferencia celebrada hoy, entre Matsuoka y Molotoff, asistió Stalin.—Efe.

El Senado americano aprueba el crédito de siete mil millones de dólares

Media hora duró el debate

VAN A SER FORTIFICADAS LAS BASES CEDIDAS POR GRAN BRETAÑA

Washington.—El presidente Roosevelt ha firmado dos proyectos de ley que prevén un gasto total de 345 millones de dólares para la construcción de fortificaciones navales en las islas Guam y Samoa y en las bases cedidas en arriendo por Inglaterra. También ha autorizado un crédito de dólares 66.050.000 para los establecimientos aeronáuticos en estas últimas.—Efe.

SE DEROGA UNA PROHIBICION

Washington.—La reciente resolución del Senado, prohibiendo a los miembros de la flota americana las compras de carne en los países de la América latina, acaba de ser anulada.

SE APRUEBA EL CREDITO DE SIETE MIL MILLONES

Washington.—El Senado aprobó el proyecto de los siete mil millones de dólares para ayuda a las democracias, por 67 votos contra nueve.

El proyecto ha sido inmediatamente enviado por hidroavión a Roosevelt, que, como se sabe, se encuentra actualmente haciendo un viaje de vacaciones.

Cuando comenzó el debate, varios senadores, entre ellos, Adams y Vabderberg, que habían combatido enérgicamente el proyecto de ayuda a las democracias, anunciaron su intención de apoyar la petición del crédito de siete mil millones de dólares.

Honda impresión en América por las destrucciones de mercantes ingleses

Ataques aéreos sobre la parte más oriental del Mediterráneo

A REPARAR AVERIAS

Nueva York.—El "Baltimore Sun" informa de fuente digna de crédito, que "un crucero pesado británico se encuentra en ruta hacia los Estados Unidos, para reparar averías en los astilleros de Norfolk (Virginia)".—Efe.

LA ESCUADRA NORTEAMERICANA, A BRISBANE

Nueva York.—Informan de Sidney que la escuadra norteamericana que visita Australia, ha continuado su viaje en dirección a Brisbane.—Efe.

IMPRESION EN AMERICA

Nueva York.—Las destrucciones de barcos mercantes británicos que van en aumento, causan profunda impresión en los medios políticos.

Se proyecta la construcción de

500 barcos de transporte para lo que será necesario acondicionar nuevos astilleros.—Efe.

ERA EL "TAUBATE"

Estambul.—Se sabe que el barco atacado por un bombardero alemán al Sur de Chipre era el "Taubate" de 5.095 toneladas.

Este ataque es muy comentado en los medios navales turcos, que ponen de relieve que la aviación alemana ha llegado a la parte más oriental del Mediterráneo.

BARCOS DE GUERRA INGLESES A REPARAR AVERIAS

Nueva York.—Según el periódico "Baltimore Sun", además del crucero británico cuya llegada al puerto de Norfolk, en Virginia, se anuncia como inminente, que barcos de guerra ingleses se en-

cuentran ya en ruta hacia los Estados Unidos para reparar averías en diversos puertos.

Agrega que son muchos los buques que se resienten de la labor de escolta, efectuada casi sin interrupción durante largos meses en multitud de viajes a velocidades forzadas.—Efe.

DESEMBARCO DE LOS TRIPULANTES DE TRES BARCOS INGLESES

Lisboa.—Comunican de San Vicente de Cabo Verde, que un vapor portugués ha desembarcado en dicho puerto a 79 tripulantes de tres barcos ingleses hundidos en el Atlántico por submarinos alemanes. Los nombres de los barcos son: "Clanmacnab", "Andaluzin" y "Taponoli".—Efe.

Se intensifica la lucha en el mar, a cargo de submarinos y aviones

Siguen los movimientos de tropas alemanas en Bulgaria

Berlín.—"Nuestros submarinos que operan en el Atlántico del Norte han hundido 27.500 toneladas de mercantes enemigos, entre ellos un petrolero. También las fuerzas aéreas lucharon con éxito contra la navegación británica en el mar del Norte, en el Atlántico y en el Mediterráneo. Los aviones de reconocimiento hundieron a la altura de las Orcadas y de las Feroe dos pequeños mercantes con un total de 2.500 toneladas. En aguas de las islas Shetland fué atacado eficazmente un mercante armado de 6.000 toneladas, por un avión. En el Mediterráneo nuestros aparatos atacaron dos mercantes británicos de 6.000 toneladas; uno de ellos, petrolero, fué visto en trance de irse a pique; el otro quedó inmovilizado, con graves daños. Otros dos eficaces ataques fueron realizados contra el puerto de La Valetta, donde cinco grandes mercantes resultaron alcanzados por bombas pesadas y extrapesadas. Un crucero ligero recibió de lleno tres impactos; las instalaciones portuarias y las reservas de petróleo

fueron destruidas. Los cazas italianos que cooperaban con los nuestros derribaron cuatro Hurricanes.

En Africa del Norte, nuestros aviones de reconocimiento atacaron las concentraciones enemigas, incendiando las reservas de petróleo descargadas en una estación. Tropas alemanas e italianas motorizadas exploraron en común el límite oriental del desierto de Sirte.

En Bulgaria siguen desarrollándose metódicamente los movimientos de nuestras tropas.

Tres bombarderos enemigos atacaron la noche del 23 el litoral francés. Dos Bristol Blenheim fueron derribados por nuestros cazas. La noche pasada, el enemigo realizó una incursión sobre el norte de Alemania y atacó la capital del Reich. En diferentes barrios de viviendas de Berlín fueron arrojadas desde gran altura bombas incendiarias y explosivas que ocasionaron algunos incendios en los tejados. Varias personas civiles que no acudieron a los refugios resultaron muertas o heridas.

El adversario perdió, además de los cuatro aparatos derribados en el Mediterráneo otros tres aviones. Faltan seis aparatos alemanes."

Londres.—"Solamente un pequeño número de aviones enemigos operó contra este país durante la noche pasada.

Algunas bombas cayeron sobre el Este de Inglaterra alcanzando varias casas y causando algunas víctimas".—Efe.

Roma.—"Frente griego: Nuestras formaciones aéreas bombardearon las instalaciones de la base de Preveza y los navíos fondeados en el puerto de Lixuri.

Los aparatos enemigos efectuaron una incursión sobre Devoli. Nuestros cazas interceptaron las operaciones y derribaron tres aviones.

La base naval de La Valetta (Malta) fué atacada repetidas veces por formaciones del cuerpo aéreo alemán, escoltadas por cazas alemanes e italianos. Además

de las instalaciones portuarias y un depósito de aceite pesado, fueron alcanzados varias veces por bombas de grueso calibre un crucero, dos navíos de gran tonelaje y tres vapores de desplazamiento medio.

En el curso de un combate aéreo los cazas italianos derribaron cuatro monoplanos enemigos.

Africa del Norte: Acciones de los destacamentos mecanizados alemanes en los bordes orientales del desierto libico.

Destacamentos del cuerpo aéreo alemán bombardearon y ametrallaron en Cirenaica, las concentraciones y medios mecanizados enemigos.

En el Egeo, nuestros aviones de caza atacaron una base aérea enemiga de la isla de Creta, incendiando un aparato y averiando a otros varios que se encontraban en tierra.

En el Mediterráneo oriental, la

(Pasa a cuarta página).

El domingo se hizo entrega de un sable de honor al general Dávila

Se lo regala la Diputación, como ofrenda de cariño y admiración

El domingo último se verificó en el salón de sesiones de la Diputación, el acto, íntimo pero solemne, de hacer entrega de un sable de honor al ilustre capitán general de Andalucía e hijo adoptivo de la provincia, general don F. del Dávila.

El acuerdo fué adoptado por la anterior Comisión gestora y para cumplimentarle se reunieron en el Palacio de la Diputación el entonces presidente don Ricardo Díaz Oyuelos, en unión de su compañero de Corporación señor Fernández Bravo y el actual presidente señor Puente Careaga, los diputados señores Avellanosa y Quintana y el secretario de la Corporación, don Antonio Martínez Díaz, no pudiendo hacerlo el vicepresidente actual señor De Diego por ausencia y los exdiputados don Rufino de la Fuente y don Lucas Rodríguez, el primero por idéntica causa y el segundo por enfermedad.

Los mencionados señores recibieron al general Dávila en el despacho presidencial, de donde, seguidamente, se pasó al salón de sesiones en donde se verificó la ceremonia.

El presidente de la Diputación, señor Puente Careaga, hizo la ofrenda del sable de honor, magnífica obra de arte, de sabor renacentista, patinado en oro y con cachas de nácar, que lleva emblemas alegóricos, todo ello ejecutado primorosamente con arreglo a delicadísimo dibujo de que es autor el notable artista Fortunato Julián.

El señor Puente Careaga, en breves frases, dijo que la ofrenda constituía una muestra insignificante del cariño que la provincia y la ciudad sentían hacia el general Dávila, cuyos altos merecimientos enaltecen la ejecutoria de una vida ejemplar, siempre al servicio de la Patria y en todo instante identificada con nuestros problemas y nuestras vibraciones espirituales.

El presidente de la Diputación, concluyó formulando fervientes votos por que, para bien de España, el ilustre general goce largos años de vida y prosiga su patriótica y magnífica labor, junto al Caudillo, Generalísimo Franco.

Por su parte, el general Dávila, aceptó emocionado la ofrenda de cariño de la provincia de Burgos, diciendo que ese sable de honor que Burgos le regala, lo ceñirá con orgullo orgullo cristiano y honrado, de acuerdo—dice—con el es-

piritu que en mi alma forjaron las enseñanzas de una madre castellana y burgalesa como mis hijos.

Este espíritu de Castilla, de austeridad, honradez y ansia de trabajo sin miras bastardas ni ambiciones ilegítimas, que en mí se ha cuajado, me obliga a decir hoy que sólo he hecho cumplir con un deber y procurar—como procuraré en lo sucesivo—hacerme digno de ser burgalés, convencido como lo estoy, de que aquí radican las virtudes de la raza, forjadoras de Castilla, madre de España.

Vitores a España y a su Caudillo, dieron fin a la ceremonia, que tuvo, por expreso deseo del general Dávila, un carácter íntimo en extremo.

CLINICA VARA LOPEZ
CIRUGIA GENERAL
Sanz Pastor, esq. Plaza Alonso Martínez,
Teléfonos 2326 y 2210.—BURGOS
Consulta de 12 a 3

El jefe provincial del Movimiento clausura el II Cursillo de divulgadoras sanitarias

Al acto asistieron otras diversas jerarquías

El domingo último, en la Delegación provincial de la Sección Femenina, se celebró el acto de clausura del II Cursillo de divulgadoras sanitarias, que se ha celebrado durante estos dos últimos meses en la escuela de mandos de esta ciudad.

Dicho acto fué presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, a quien acompañaban el secretario provincial, la delegada y secretaria de la Sección Femenina, las regidoras de la Hermandad de la Ciudad y del Campo y de Divulgación y Asistencia Sanitario-social, a cargo de las cuales ha estado el citado cursillo y las demás regidoras de los distintos servicios provinciales.

Como invitados especiales estuvieron presentes en el acto, los doctores García Merino, Arroyo y Diez Rumayor todos los cuales han colaborado entusiastamente en las enseñanzas del cursillo y el delegado provincial de Obras sindicales.

El jefe provincial del Movimiento habló a las cursillistas, hacién-

doles ver, con palabra enérgica y rotunda, la necesidad de que la mujer se preocupe de los problemas nacionales y preste su colaboración, entusiasta y decidida, a los hombres de Estado, en cuanto convenga al mejor desenvolvimiento de la vida social.

Pinta, con vivo colorido, lo que debe ser la mujer falangista y destaca que en su actuación mostrará siempre exquisita feminidad, generadora y vivificadora de sus más delicadas dotes.

Habla, finalmente, de la difícil y delicada labor que a las divulgadoras rurales les ha sido confiada, advirtiéndolas que en la tarea contra la mortalidad infantil han de trabajar incansablemente. Ellas serán las encargadas de instruir a las madres en las prácticas de higiene que han de observar aquéllas en la crianza de sus hijos, para procurar que éstos crezcan sanos y robustos, alcanzando más tarde toda su plenitud para, así, servir y ser útiles a la Patria.

A continuación, previas unas palabras de la delegada provincial de la Sección Femenina exponiendo el significado de la ceremonia, se procede por las camaradas cursillistas a la prestación del juramento de la Falange, con la mano puesta sobre los Evangelios y ante la imagen de Cristo crucificado, que presidía el acto.

Terminó la solemne clausura, entonándose el himno de la Falange.

Por esta labor, exquisita y artística, exaltamente bella, González Marín, con su robusta personalidad agigantada por una espléndida ejecutoria, escuchó calurosos aplausos, al finalizar cada una de las partes en que el recital se dividió y al concluir éste.

En las ventas al detall, deberá descontarse siempre el peso del tallo.

El precio de los plátanos

Como complemento al aviso anterior y hasta nueva disposición, el precio de los plátanos en esta provincia será como sigue:

Para el detallista, 2,30 pesetas kilo; para el público, 2,70.

Los detallistas podrán seguir vendiendo dicho artículo por docenas, pero ajustándose al precio del kilo.

En las ventas al detall, deberá descontarse siempre el peso del tallo.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el 15 de Abril, y las instancias se dirigirán al Ayuntamiento de Junta de la Cerca, acompañadas del certificado de adhesión al Movimiento, buena conducta, y de cuantos otros méritos a su favor para justificar su competencia obren en su poder.

Junta de la Cerca a 18 de Marzo de 1941.—El alcalde, Quirico Muga, Rubricado.

El sábado último, conforme estaba anunciado, dió en el Teatro Principal, su anunciado recital poético el singular artista que es González Marín.

Un selecto público se congregó para escucharle en nuestro primer Coliseo.

Y la labor de González Marín, extremadamente delicada, singularmente brillante, fué un nuevo canto a las bellezas de nuestra poesía y a las excelsitudes de nuestra Patria.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

Así, cantando a Andalucía, puso alma y vida en la dicción y en la expresión, cuando la delicadeza de la ensoñadora región lo exhortaba, cantada a través de las mejores figuras de la poesía, encontró en él un auténtico intérprete, entonado y austero, como lo es la ubérrima llanura de nuestros cañiños.

En Monovar (Alicante) se ha celebrado el matrimonial enlace de nuestro paisano el farmacéutico de Novelda, don Jaime Vallejo Arangüena, con la bellísima y distinguida señorita Consuelo Pérez Verdú, hija del prestigioso abogado de Monovar, don Emiliano.

Actuaron de padrinos la madre del contrayente, doña Guadalupe Arangüena, viuda de Vallejo y el tío de la desposada don Francisco Verdú, notario de Carcagente.

Deseamos un sin fin de venturas a la feliz pareja y hacemos presente nuestra enhorabuena a las familias de los nuevos esposos, entre la que figuran sus hermanos los prestigiosos médicos burgaleses, don César y don Vicente Vallejo.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

El precio de los plátanos

Como complemento al aviso anterior y hasta nueva disposición, el precio de los plátanos en esta provincia será como sigue:

Para el detallista, 2,30 pesetas kilo; para el público, 2,70.

Los detallistas podrán seguir vendiendo dicho artículo por docenas, pero ajustándose al precio del kilo.

En las ventas al detall, deberá descontarse siempre el peso del tallo.

El precio de los plátanos

Como complemento al aviso anterior y hasta nueva disposición, el precio de los plátanos en esta provincia será como sigue:

Para el detallista, 2,30 pesetas kilo; para el público, 2,70.

Los detallistas podrán seguir vendiendo dicho artículo por docenas, pero ajustándose al precio del kilo.

En las ventas al detall, deberá descontarse siempre el peso del tallo.

El precio de los plátanos

Como complemento al aviso anterior y hasta nueva disposición, el precio de los plátanos en esta provincia será como sigue:

Para el detallista, 2,30 pesetas kilo; para el público, 2,70.

Los detallistas podrán seguir vendiendo dicho artículo por docenas, pero ajustándose al precio del kilo.

En las ventas al detall, deberá descontarse siempre el peso del tallo.

El precio de los plátanos

Como complemento al aviso anterior y hasta nueva disposición, el precio de los plátanos en esta provincia será como sigue:

Para el detallista, 2,30 pesetas kilo; para el público, 2,70.

Los detallistas podrán seguir vendiendo dicho artículo por docenas, pero ajustándose al precio del kilo.

En las ventas al detall, deberá descontarse siempre el peso del tallo.

El precio de los plátanos

Como complemento al aviso anterior y hasta nueva disposición, el precio de los plátanos en esta provincia será como sigue:

Para el detallista, 2,30 pesetas kilo; para el público, 2,70.

Los detallistas podrán seguir vendiendo dicho artículo por docenas, pero ajustándose al precio del kilo.

En las ventas al detall, deberá descontarse siempre el peso del tallo.

El precio de los plátanos

Como complemento al aviso anterior y hasta nueva disposición, el precio de los plátanos en esta provincia será como sigue:

Para el detallista, 2,30 pesetas kilo; para el público, 2,70.

Los detallistas podrán seguir vendiendo dicho artículo por docenas, pero ajustándose al precio del kilo.

En las ventas al detall, deberá descontarse siempre el peso del tallo.

El precio de los plátanos

Como complemento al aviso anterior y hasta nueva disposición, el precio de los plátanos en esta provincia será como sigue:

Para el detallista, 2,30 pesetas kilo; para el público, 2,70.

Los detallistas podrán seguir vendiendo dicho artículo por docenas, pero ajustándose al precio del kilo.

Sec. etaría de O. don Público

Como consecuencia de anomalías que se han apareado en algunos portadores o tenedores de cédulas personales, y para la recepción General de Seguridad, se ha tenido a bien disponer que, a partir del 15 de Abril próximo, tendrán aquellas validez de salvoconducto para dentro de la provincia, siempre y cuando vayan diligenciadas; a cuyos efectos, los interesados presentarán sus cédulas personales en esta Secretaría de O. don Público, dependiente de la autoridad, siéndoles referendados como salvoconducto, con validez por tal concepto se cobrarán por una peseta.

Por lo que a la provincia se refiere, y por una sola vez en cada trimestre, los señores alcaldes harán cargo de las cédulas personales de los vecinos que así lo deseen, las que entregarán por sí o por persona delegada en esta dependencia, a fines de referendado, por el mismo conducto serán devueltas a sus poseedores.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control riguroso para llegar a saber y sancionar todo aquel que viaje desprovisto del salvoconducto o carnet reglamentario, o de cédula personal referendada, que legítimamente le corresponda, cuando sea vecino de esta provincia y circule por el interior de la misma.

Desde la fecha anteriormente indicada, se exigirá tal requisito en los despachos de billetes de las empresas de ferrocarriles y líneas de autobuses, sin perjuicio de que por agentes de la autoridad se varará a cabo un control rig

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día 24 resultó premiado con 25 pesetas el núm. 236 y todos los terminados en 36. Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

Han sido destinados los porteros don Ceferino Miranda, de la Magistratura de Trabajo de Burgos, al Ministerio de Obras Públicas; don Segismundo de la Fuente Gaceta, del Tribunal de Responsabilidades de Burgos, al Tribunal Nacional de Responsabilidades, y don Venancio Pérez Gil, de la Delegación de Trabajo de Burgos, al Ministerio de Educación.

Los mozos Santiago Escolar Olmo, David Alameda Martín, Miguel Cotilla García, Félix Cabreró Manzanedo, José Luis García Muro, Castor Martínez Albillos y Rafael Suárez Santillana, de los reemplazos de 1941 y anteriores, y disfrutando prórroga de incorporación a filas de primera clase, se presentarán con toda urgencia en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, durante los días laborables de 10 a 13 y en caso de ausencia se ruega lo haga algún familiar interesado.

A mediodía del domingo fué curado en la Casa de Socorro el muchacho de 15 años, Antonio González, natural de Burgos, apreciándose el personal de guardia varias heridas contusas en los dedos pulgar, índice, medio y anular, de la mano izquierda y múltiples heridas en la región frontal, de pronóstico reservado.

Estas lesiones se las causó al hacer explosión el fulminante de un artefacto, con el que se hallaba enredando.

Antonia Castillo

Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer. Comunica al público que ha trasladado su clínica a la calle de Aparicio y Ruiz, núm. 18. Teléfono 1761.

C. N. S. Obra Sindical de Educación y Descanso

CINE GRATIS Hoy martes, 25, a las 10,15 de la noche, cine gratis para los afiliados a "Educación y Descanso", que pueden recoger sus localidades en sus oficinas (Vitoria, 10, tercero).

Almacén de huevos al por mayor DE Comercial Huevera - Sociedad Limitada. General Mola, 27 (antes Progreso). Esquina a Santa Cruz - Teléfono 1882. En este almacén se compran cuantas cantidades de huevos se sean facilitadas. Consultad precios.

2.572 PLAZAS A OPOSICION

100 plazas para Intervención Militar. Instancias hasta el 20 de Marzo y del 1 al 31 de Julio.—196 para Notarías. Instancias, hasta el 13 de Abril. Exámenes en Mayo.—2.900 para Auxiliares de Correos, con 4.000 pesetas. Se admiten señoritas. Instancias, hasta el 1 de Mayo.—Número ilimitado de plazas para Radiotelegrafistas. Instancias del 1 al 31 de Agosto.—116 de Auxiliares de Contabilidad de Hacienda, con 4.000 pesetas. Instancias del 2 al 30 de Abril. Se admiten señoritas.—45 de Auxiliares en la Dirección de Comercio, con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de Marzo. Se admiten señoritas. 35 de Auxiliares Facultativos de Montes, con 6.000 pesetas. Instancias, hasta el 31 de Marzo.—20 de Ingenieros Aeronáuticos. Instancias, hasta el 1 de Mayo.—60 de liquidadores de Utilidades. Instancias hasta el 30 de Abril. Para programas, "Contestaciones" y preparación para dichos Cuerpos, presentación de instancias etc, etc, dirijanse al "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados 23 y 6 y Puerta del Sol 12, Madrid. Regalamos prospectos. Único Centro que ha obtenido el número 1 en más de 70 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

Suscripción pro damnificados en Santander

Continuación de los donativos recibidos en este Gobierno Civil pro damnificados en Santander: Ayuntamiento y vecinos de Villafranca Montes de Oca, 194,10 pesetas; F. E. T. y de las JONS de idem, 9,50; jefes, oficiales, suboficiales, personal del C. A. S. E. y tropa de la Academia de Ingenieros 691,50; maestra y niños del barrio de Cortes, 40,10; idem idem de Barbadillo del Mercado, 40; idem idem de Barbadillo de Herberos, 29,50; don Juan Usabiaga, 50; construcciones Luis Olasagasti, S. A., 100; maestros y niños de Ros, 24,05; Ayuntamiento y vecinos de Altable, 75; niños de la escuela de idem, 13; los mozos de Gallejones, 50; don Urbano Gil, 50.

Jefatura de Obras Públicas Provincia de Burgos

Subasta de madera

El día tres de Abril próximo, a las once horas, en esta Jefatura de Obras Públicas, se celebrará la subasta de los árboles derribados por el pasado huracán en las carreteras de BURGOS A SANTANDER, Kms. 244 al 271, y de BURGOS A BERCEDO, Kms. 19 y 29, bajo el tipo y condiciones que se detallan en el pliego de condiciones, que se halla a disposición del público en las Oficinas de esta Jefatura de Obras Públicas.

Burgos, 24 de Marzo de 1941.—El ingeniero jefe, M. Lorente.

C. N. S.

Sindicato provincial del metal. Se encarece a todos los industriales interesados, el rápido envío a esta Delegación Sindical Local (taquilla de cotizaciones), relaciones de consumo mensual de metal.

La roña del ganado lanar

se cura con POLVOS ZUPER para marcar ovejas OVINOL hormigas desaparecen con FORMICIDA VENTA en DROGUERIAS Laboratorio Zuper TRUJILLO (Cáceres)

CASAS EN VENTA

Se venden en buenas condiciones las dos casas, números 31 y 33 de la calle de San Juan, gran almacén con las dos plantas y un patio con cobertizos, tres pisos, el primero de sillería, y dieciocho balcones en total, al mediodía. Informes: S. Martínez, Trinas, 6, primero, izquierda.

Sociedad religiosa

SANTOS DE HOY La Anunciación de Nuestra Señora, Lucía, Ireneo.

CULTOS MERCED. — Ejercicios espirituales para señoras y señoritas dirigidos por el P. Mario Ciauriz.

Por la mañana, a las once, santa misa. De once y media a doce, meditación. Por la tarde, de siete a siete y media, será la función ordinaria para el público, con exposición, santo rosario y bendición con el Santísimo.

A las siete y media comienza el acto de los Santos Ejercicios, con plática doctrinal, cánticos piadosos y meditación.

Este acto se terminará a las ocho y cuarto.

El domingo, a las ocho y media de la mañana, será la comunión general de los Ejercicios.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., santo rosario, sermón de perseverancia y bendición con el Santísimo; terminándose el acto con la bendición papal.

Carbones de Burgos

Para carbones de primera calidad use siempre los de "Carbones de Burgos".

Servicio rápido a domicilio. Depósito y venta:

Vitoria, 75 = Teléfono 1561

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Existiendo un corto número de colegiados que no han podido contribuir a la suscripción abierta pro damnificados de Santander, se advierte que esta suscripción del Colegio, queda cerrada el día 31 del actual.

Hacemos esta nueva llamada a todos los colegiados de la provincia para que aporten su máximo esfuerzo en esta obra de hermandad.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, maravilla mecánico-científica, que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS construido expreso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos en BURGOS en el Hotel Norte Londres el día 27 del corriente. NOTA: En Logroño el día 28 en el Gran Hotel. Visita de 9 de la mañana a 2 de la tarde. Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS".-Rambla Cataluña, 34, 1.º-BARCELONA.

Diputación provincial

Visita de gratitud. Ha visitado al señor presidente el coronel don Francisco Muñoz, hermano político del heroico comandante don Luis Moral Movilla (q. e. p. d.), y le ha entregado doscientas pesetas en nombre de la familia de éste como señal de gratitud por el afecto que la provincia de Burgos ha exteriorizado hacia el señor Moral con motivo de la llegada de sus restos mortales, destinándose tal donativo a la Beneficencia provincial. El señor de la Puente Careaga dió las gracias en nombre de la Diputación.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y 4 a 7.-Espolón, 2 y 4

NOTAS MILITARES

VISITAS AL GENERAL LOPEZ PINTO

Excelentísimo señor jefe de la 61 División, don Natalio López Bravo; excelentísimo señor general de la Guardia Civil, don José Redondo; coronel de Ingenieros, señor Arenas, de la Dirección General de Transportes; comandante Lambea, jefe de Automovilismo de la Región.

Tapizados confortables Reformas LARA Avda. Generalísimo, 13 Teléfono 1322

BICICLETAS Grandes existencias para caballero señora y niño Soliciten precios y condiciones GONZALEZ Y OLABARRI Gran vía, 37, Bilbao

ORUJO SUPERIOR Cerveza y aguardientes de toda clase. Vermouth, rancia y moscatel. ANTONIO CARCEDO MARISCAL Alhóndiga 20.-San Juan 68.-BURGOS

APARATO DE RADIO Ha llegado el que muchos esperaban. Es magnífico, véalo en LABORATORIO TELE-RADIO Almirante Bonifaz, 19, 2.º

GASOGENOS DAUSSÁ

Constrúyense con estricta adaptación a cada camión y cada automóvil; cada motor de explosión fijo y marino, funcionan con carbón y carbón vegetal, producen gas frío, puro y lubricado. MAXIMA CONSERVACION DEL MOTOR SERIAS GARANTIAS TECNICAS Soliciten estudio detallado sin compromiso a JOAQUIN C. GASCH, Serrano, 17 -- MADRID

BARACHOL

Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

Diario de Avisos

Registro civil Defunciones. — Victoria Ubierna Gómez, de Sotopalacios, 74 años, Espolón 36; Antonio Borgallo Tereza, de San Quintín de Mediana (Barcelona) 27 años. Hospital Militar, Santiago Rahona Adrian, de Hírones, 7 meses. Matadero 5; Agueda Revuelta Bocanegra, de Hoz de Valdivielso, 68 años, Concepción, 12.

Nacimientos. — Deogracias Arton Manero, José Luis Sancho Esteban, Francisco Tamayo Fernández, María Gómez Miguel, Emilio San Miguel Arango.

Estado del tiempo BAROMETRO A las siete de la mañana, 688'7. A las dos de la tarde, 689'5. A las siete de la tarde, 689'8. TERMOMETRO Máxima a la sombra, 11'0. Mínima a la sombra, 4'6.

PERDIDAS

EXTRAVIO vaca seyrana con el pelo castaño claro y una S en el cuerno derecho. Para entregar Justo Ruyales. Santibáñez Zarzaguda. PERDIDA perilla fosterian pelo duro llamada Zari Agrado en el número 1. PERDIDA perro «eter lavrán». Atiende por «Rin». Se gratificará su devolución. Héroes del Alcázar 1, 5.ª dehesa. HALLAZGO cartera con importante cantidad de dinero. Se entregará a quien acredite ser su dueño en casa de comidas Hija de Irujoa, Santocildes, número 1. EL que haya encontrado una cartera con una cantidad de dinero y una cédula personal que se perdió en el ferrial el día 21 de Marzo, por la tarde, tenga la bondad de entregársela en el cuartel de la Guardia civil de Melgar de Fernamental. Se le gratificará. PERDIDA desde el Carmen al Puente Castilla, alforja conteniendo unos zapatos verdes. Se gratificará entreguen en Barrio Jimeno, 21.

¡¡ DETALLISTAS !! E mayor surtido en ALPARGATAS y CALZADOS lo encontraréis, con descuentos especiales, en Almacenes Ruiz Moneda, 8 :—: BURGOS

ANISADOS FINOS Dulces y secos - Aguardientes. Coñacs - Vermouth - Vinos. Sanelos - Moscatel, etc. V. del Barrio Alhondiga, 53 y Santander, 36 BURGOS

Partes de guerra

(Viene de primera página)

aviación alemana hundió un navío enemigo y averió gravemente a otro.—Efe.

—o—

El Cairo.— Comunicado del cuartel general británico:

Eritrea. Después de haber rechazado siete contraataques del enemigo, en los cuales este último sufrió pérdidas, nuestras tropas reanudaron su marcha hacia adelante.

Abisinia.— Las actividades de los patriotas continúan desarrollándose de manera satisfactoria. Más al Sur, progresa nuestro avance general en Abisinia".

—o—

El Cairo.—Comunicado del cuartel general de la aviación británica:

"Albania: los aparatos de bombardeo de la Royal Air Force efectuaron ayer un ataque, coronado por el éxito, sobre Berat. Dos aviones quedaron destruidos y otros varios fueron averiados. Nuestros cazas interceptaron a una gran formación de cazas italianos "50". En la misma región dos de ellos fueron derribados y otros varios sufrieron daños. Dos aparatos fueron destruidos sobre el terreno del aeródromo de Berat, durante otro ataque posterior.

Abisinia.— Las comunicaciones por carretera y ferrocarril enemigas entre Diredaia y Awash fueron atacadas violentamente. En Urso, numerosas bombas alcanzaron a un tren de aprovisionamientos que se dirigía a Diredaia. Otros trenes fueron atacados en Mieso y Awash. Varios vagones de uno de ellos quedaron volcados fuera de la vía. También se ametrallaron los vehículos y tropas enemigas que marchaban por la carretera de Mathara, cerca de Addis-Abbeba.

Somalia británica.— Nuestros pilotos han divisado a numerosas indígenas con banderas blancas en Zeila, sobre cuyos edificios ondeaban banderas británicas.

Malta.—Grandes formaciones de aviones de bombardeo alemanes, acompañados por cazas, efectuaron ayer un ataque contra Malta. Nuestros cazas hicieron frente al enemigo y en el combate aéreo que se produjo fueron derribados, por lo menos, nueve "Junkers 87" mientras otros cuatro fueron destruidos por el tiro de la artillería antiaérea. El bombardeo enemigo causó pocos daños. De todas esas operaciones, nuestros aparatos regresaron a sus bases sanos y salvos, con la excepción de dos cazas. Los pilotos de estos dos aviones pudieron salvarse en paracaídas".—Efe.

—o—

Nairobi.—Comunicado del cuartel general de las fuerzas imperiales británicas en África oriental.

Las columnas de tropas del África Occidental han ocupado Nhegelli. Nuestras fuerzas han ocupado, por medio de tropas transportadas en avión, varios centros de administración alejados, situados algunos de ellos a 600 kilómetros de nuestras líneas de comunicación.

La Somalia británica se encuentra ahora bajo el control de nuestras fuerzas y la carretera de Berbera a Hargeisa ha quedado abierta".—Efe.

—o—

Londres.— El Ministerio del Aire comunica: "Berlín, Kiel y Hannover fueron atacados con éxito durante la noche del domingo al lunes por los aviones del servicio de bombardeo británico. Se observaron tres grandes explosiones en Hannover. Además, se efectuaron ataques de menor escala sobre los objetivos de la costa noroeste de Alemania y del territorio ocupado por el enemigo. Algunos de estos bombardeos dieron, al parecer, extraordinarios resultados. Fué provocado un incendio

Movimiento de barcos en Gibraltar

Algeciras.—En el puerto militar de Gibraltar han entrado últimamente un acorazado, un portaaviones, cinco destructores y un transporte de guerra, con fuerzas. Esta última unidad se encuentra atracada a uno de los muelles, carbonando. Otros tres buques mercantes se hallan también atracados a uno de los muelles. Fuera del puerto militar hay fondeados 35 vapores mercantes que, posiblemente, saldrán en convoy ya que tienen todos los fuegos encendidos y las chimeneas lanzando humo.—Cifra.

—o—

Algeciras.—Procedentes del Mediterráneo han llegado a la bahía de Gibraltar cinco vapores, dos de ellos petroleros de bastante tonelaje y bien cargados. Venían escoltados por dos buques armados.—Cifra.

—o—

Algeciras.—Con rumbo al estrecho, ha zarpado de Gibraltar a las 4.10 de la tarde un convoy compuesto por 14 vapores mercantes, que iba escoltado por dos submarinos y tres pesqueros armados. Quedan aún en aquella bahía alrededor de 25 buques mercantes.

—o—

Algeciras.—El portaaviones que ha entrado anoche es el "Arlroyal" y el acorazado, ha sido el "Renown" más los 5 destructores y 4 transportes de guerra, que entraron después conduciendo fuerza y material. A última hora de esta tarde han fondeado fuera del puerto dos vapores conducidos por el control, uno de ellos sueco y el otro panameño.—Cifra.

Los extranjeros residentes en el Marruecos francés

Tánger.— Comunican de Rabat que se ha firmado un dahir reglamentando la situación de los extranjeros residentes en el Marruecos francés.

Todos los comprendidos en la edad de 18 a 55 años que no tengan ocupación ni medios para abandonar el país y volver al suyo de origen, serán destinados a grupos de trabajo obligatorio, a disposición de la Dirección de Obras públicas.

Esta disposición se interpreta en el sentido de que estos extranjeros podrán ser enviados a lugares de trabajo público y que se refiere principalmente a los expulsados o huidos de los países de Europa Central y de España.

SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE TOROS

Madrid.— En la Dirección General de Seguridad se ha manifestado que mientras duren las actuales circunstancias de dificultad para la adquisición de piensos con destino al ganado bravo, quedan en suspenso o se modifican los artículos 19, 27, 28 y 104 del reglamento de toros. El artículo diez y nueve, establecía los caballos en número de cuatro que por cada toro venía obligada la empresa a tener en cuadras preparados para la lidia y se modifica en el sentido de que sean solamente tres. El 27 se refería al peso mínimo de 470 kilos por toro en vivo. El 28 marcaba las multas, caso de que las reses no llegaran a aquel peso y el 104 queda modificado para reducir a dos por cada novillo el número de caballos que igualmente se exigían en esta clase de corridas.—Cifra.

Las fuentes petrolíferas de Bolivia no podrán ser arrancadas del país

La Paz.— El presidente del Estado, general Peñaranda, ha intervenido personalmente en el conflicto surgido entre el Gobierno de Bolivia y la "Standar Oil", que se ha agravado a consecuencia de la intervención de Washington. El presidente ha hecho la siguiente declaración: "Las fuentes petrolíferas de Bolivia son de la propiedad exclusiva del Estado. Ni egoístas intereses, ni influencias extranjeras podrán arrancarnos estas riquezas del país. En tanto yo sea poder, jamás aprobaré una resolución que comprometa al honor del país. Que no olvide el pueblo que yo he defendido el petróleo con las armas".—Efe.

"Alejado de las aventuras del Imperio, el Eire no comprometerá su independencia"

RAID SOBRE CALAIS

Londres.— Se anuncia que la R. A. F. llevó a cabo esta noche un rápido aunque intenso ataque contra la costa de invasión, especialmente, según se cree por haberse oído las explosiones desde la costa inglesa, contra la región de Calais.—Efe.

AVISOS CONTRA LOS ESPÍAS

Oslo.— La Prensa de esta capital publica una nota oficial que dice:

"El comisario del Reich ha decidido que en todas las ciudades de Noruega se coloquen avisos para recordar a la población las disposiciones y penas vigentes contra los delitos de espionaje. Según se ha demostrado recientemente, algunos noruegos se han dejado arrastrar a la ayuda a los ingleses, directa o indirectamente, y también han infringido las órdenes existentes. En varios casos especiales juzgados en las regiones de

la costa occidental, el tribunal de guerra del Reich, se ha visto obligado a dictar diez penas de muerte".—Efe.

DE VALERA DIRIJE UN MENSAJE A AMERICA

Dublín.—De Valera ha dirigido a América, con ocasión de la festividad de San Patricio, un mensaje en que dice que, la separación ilógica, de los seis condados del Norte, del resto de Irlanda, constituye una de las decisivas razones para la neutralidad del Eire. Un pequeño país, como es el Eire declara en su mensaje el presidente que durante siglos enteros resistió a los intentos de absorción por el imperio, y que deseó mantener su carácter nacional, no podía elegir en tiempo de guerra más camino que el de la neutralidad. Una aplastante mayoría del pueblo irlandés desearía vivir en paz.

Alejado de las aventuras del imperio. El Eire —termina diciendo el presidente de Valera— no comprometerá su independencia, reconquistada solamente a fuerza de muchos esfuerzos seculares.

Ultima hora

AUMENTO EN EL PERSONAL DE LA MARINA

Washington.— La Cámara de representantes ha votado y ha enviado al Senado, el proyecto de ley por el que se autoriza el aumento inmediato del personal de la Marina, elevándolo a 232.000 individuos.

El proyecto autoriza también al presidente para adquirir 200.000 toneladas de barcos auxiliares para la defensa nacional y para elevar el número de enrolados en la Marina a 300.000.—Efe.

MAS HOMBRES MOVILIZADOS

Londres.— Esta tarde se anunció oficialmente que los hombres comprendidos en la edad de 37 años, deberán inscribirse para servir en las fuerzas armadas.

Podrán elegir entre la reserva de policía, el servicio de bomberos auxiliares y el servicio de socorro de defensa civil.—Efe.

COMUNICADO SOBRE LA ENTREVISTA DE MOSCÚ

Moscú.—Con relación a la visita hecha hoy por el ministro de Asuntos Extranjeros japonés, Matsuoka, al comisario de Asuntos Extranjeros y jefe del Gobierno soviético, Molotoff, la agencia Tass, publica el siguiente comunicado oficial:

"El presidente del Consejo de comisarios del pueblo de la U.R.S.S. y comisario de Asuntos Extranjeros, Molotoff, ha recibido el 24 de marzo de 1941, al ministro de Asuntos Extranjeros japonés, Jaosuki Matsuoka, al que acompañaba el embajador del Japón en Moscú, Tatekava. Stalin estuvo presente en la conferencia. La conversación duro una hora".—Efe.

MATSUOKA SALE PARA BERLÍN

Moscú.—A las once y cinco de la noche, el ministro de Asuntos Extranjeros del Japón, Matsuoka, ha abandonado Moscú, con dirección a Berlín, después de una estancia de día y medio en la capital soviética.—Efe.

BELGAS MOVILIZADOS DESDE LONDRES

Londres.— La Agencia Reuter anuncia que los belgas residentes en territorio no ocupado, pertenecientes a las quintas de 1922 y 1924 y que no se encuentran movilizados, han sido llamados por las cajas de reclutas correspondientes. Aquellos belgas de las quintas de 1925 y 1941 que fueron dados como inútiles para el servicio, habrán de sufrir ahora una revisión.—Efe.

AVIONES DERRIBADOS

Malta.— Según un comunicado oficial es posible que de diez a doce aviones del adversario hayan sido derribados por aparatos de las fuerzas británicas del aire, en el curso de los combates habidos en la tarde del domingo, sobre Malta.

Se añade en el comunicado que todavía no es posible facilitar cifras exactas. Será publicado un informe detallado en cuanto se posean los datos que, de momento, faltan.—Efe.

UN ACUERDO ENTRE CANADA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.— Oficialmente se comunica la conclusión de un acuerdo con Canadá, que permitirá a ambos países la construcción de buques para la Marina y el Ejército, en los astilleros de los Grandes Lagos. Las negociaciones sobre esta cuestión habían comenzado hace dos años.

Según las condiciones fijadas en el acuerdo, los buques no estarán destinados a prestar servicio en los Lagos; cada Gobierno informará al otro, anticipadamente, sobre los navios que vayan a construirse; los buques de guerra podrán construirse con su armamento completo, pero tal armamento

debe de emplazarse de forma que no pueda ser utilizado inmediatamente y mientras los buques permanezcan en los Grandes Lagos deberán salir rápidamente de la región.—Efe.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE YUGOSLAVIA SALEN PARA BERLÍN

Belgrado.— El presidente del Consejo Zvetkovitch, y el ministro de Asuntos Exteriores de Yugoslavia, Cincar Markovitch, han salido esta noche con dirección a Berlín.—Efe.

—o—

Belgrado.—Acompañan al presidente del Consejo y al ministro de Asuntos Exteriores yugoeslavos, en su viaje a Berlín, el ministro del Reich, von Herren. Entre el gran número de personalidades que les despidieron en la estación figuraban el vicepresidente del Consejo, doctor Mathek, y varios miembros del Gobierno, los miembros de la legación diplomática del Reich, el ministro de Italia, Mammeli; el ministro de Hungría, baron Bkach-Bessenyi, y el encargado de Negocios de Bulgaria, Stradjeff. Se hallaban también presentes numerosos periodistas alemanes, italianos y yugoeslavos.

HERÓICA RESISTENCIA ITALIANA EN KEREN

El Cairo.— El portavoz militar inglés ha declarado en la tarde de hoy, lunes, que se han desarrollado violentísimos combates en las colinas situadas a seis o siete kilómetros de Keren.

La resistencia ofrecida por la guarnición italiana de la localidad sitiada, es la más fuerte efectuada desde el comienzo de la campaña africana.—Efe.

EL "MAGALLANES" HA LLEGADO A LA HABANA

Vigo.— Se reciben noticias de que ha llegado sin novedad a la Habana el trasatlántico español "Magallanes". Continuará su viaje a Nueva York.—Cifra.

LOS INGLESES PIDEN QUE EN AMERICA HAYA CENSURA

Estocolmo.—Noticias de Londres dan cuenta de que el Gabinete inglés ha indicado a los Estados Unidos la conveniencia de que, en el mismo que en la Gran Bretaña, se establezca en aquel país la censura de Prensa.—Efe.

COMO FUNCIONARA EL CONSEJO NACIONAL

Vichy.—El Diario Oficial publica hoy las disposiciones sobre los métodos de trabajo del Consejo nacional, el cual comenzará dichos trabajos en las Comisiones, compuestas cada una de unos veinte miembros. La ley prohíbe a los consejeros nacionales asumir otros cargos públicos y tomar iniciativas por su propio acuerdo. Los consejeros se limitarán a aconsejar la aceptación, modificación o exclusión de las disposiciones que estudien.—Efe.

UNA PROHIBICION DEL GOBIERNO FRANCÉS

Vichy.— El Gobierno francés ha prohibido a la Sociedad inglesa de seguros "The London Assurances", mantener la representación en El Havre.—Efe.

LAS PROXIMAS PASCUAS

Ciudad del Vaticano.— El Papa no celebrará la misa solemne pontifical en la Basilica de San Pedro, por motivo de las festividades de Pascuas, dadas las circunstancias actuales. Sin embargo parece que sí dará la bendición "urbj et orbi".—Efe.

Extro
yua
ma
dar
rep
pa
de
y
Ho
ci
goe
EL
ta
En
per
fué
la
EL
de
sió
pai
al
Ri
Ex
de
go
Ma
cor
Ex
del
hi
Ce
de
ria
rep
he
n
Pr
MA
V
tar
de
Be
se
pa
E
U
U
de
ba
co
bó
co
las
H
ca
ga
si
lo
ra
Es
lo
re
R